



OFICIO SRTN/DG/23/2019.

Tepic Nayarit; a lunes 21 de enero de 2019.

ARQ. AIDEE HERRERA SANTANA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
PRESENTE.

At'n. L.C. Angélica María González Chávez
Coordinador de Comisarios Públicos

Sirva el presente para expresarle un afectuoso saludo y para solicitarle, de la manera más atenta posible y en virtud de lo establecido en el artículo 120, párrafo segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), la **designación de un Representante de Órgano de Control Interno para que integre el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit (SRTN)**, en razón de que este Organismo no cuenta con el área correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



LIC. DENNYS ALONSO GÓMEZ SAUCEDO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN
DE NAYARIT

c.c.p. Minutario
DAGS/cact.

Dirección General

Avenida Victoria #213 Pte. Col. Centro.

Tepic, Nayarit, México, C.P. 63000

Tel: (311) 210 45 00, (311) 210 45 01

(311) 210 45 02